

# Centro de Investigaciones en Óptica, A.C. (CIO).

## CONVOCATORIA ABIERTA

Opto-Microfluídica

 CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA, A.C.	Adscripción: Dirección de Investigación	Categoría: Investigadora o Investigador Titular B	Número de Convocatoria: I.CA. DI.09.2024
---	---	---	--

El Centro de Investigaciones en Óptica, A.C., a través de la Jefatura de Recursos Humanos invita a todas las personas elegibles, a participar en el proceso de selección para ocupar la plaza de Investigadora o Investigador en el área de Opto-Microfluídica, de la Dirección de Investigación, en las instalaciones del Centro de Investigaciones en Óptica, A.C., León Gto., conforme a lo siguiente:

PUESTO	NIVEL ACÁDEMICO
Investigadora o Investigador	Doctorado

POSGRADO	EXPERIENCIA
Doctorado en Óptica o área afín.	Investigación básica y aplicada en área de Opto-Microfluídica . Con la experiencia que se especifica en la sección de requisitos obligatorios

CAPACIDADES/COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"><li>• Diseño de experimentos científicos para el área de interés.</li><li>• Formador de estudiantes de posgrado.</li><li>• Responsable técnico de proyectos científicos.</li><li>• Experiencia en equipamiento y acondicionamiento de Cuarto Limpio</li></ul>
OBJETIVO PRINCIPAL
Proponer proyectos y/o metodologías para realizar investigación en el área.

FUNCIONES PRINCIPALES	
1 Realizar investigación y desarrollo tecnológico 2 Formar Licenciados, Maestros y doctores en áreas afines	3 Obtener fondos y participar como responsable en proyectos. 4 Las que su jefa(e) inmediata(o) le asigne.

CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA DESEABLE EN:	REQUISITOS OBLIGATORIOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño de experimentos para el desarrollo e investigación de dispositivos relacionados con la óptica y la microfluídica.</li> </ul>	<p><b>(1) Tener el grado de doctora o doctor.</b></p> <p><b>(2)</b> Ser autor(a) de al menos 12 publicaciones con arbitraje, sobre trabajos de investigación, originales y relevantes, en revistas de circulación internacional indexadas al Science Citation Index, debiendo ser primer o único autor en por lo menos seis (6) de ellas;</p> <p><b>(3)</b> Haber dirigido como mínimo una (1) tesis de doctorado ó tres (3) de maestría.</p> <p><b>(4)</b> Haber impartido al menos tres (3) cursos de posgrado.</p> <p><b>(5)</b> haber formado estudiantes que estén en el SNII, o que estén laborando en el sector empresarial, de bienes o servicios o académico</p> <p><b>(6)</b> Haber publicado dos artículos de divulgación de la ciencia o, en su defecto, un artículo en extenso en conferencia internacional.</p> <p><b>(7)</b> Haber publicado un artículo en extenso en conferencia internacional.</p> <p><b>(8)</b> haber dirigido como mínimo un proyecto de investigación básica o aplicada con apoyo de Conahcyt o alguna instancia externa a la institución en la que estuvo adscrito(a).</p>

Las solicitudes deberán contar con la siguiente información: (documentos en PDF)

- Curriculum firmado.
- Carta de exposición de motivos, en donde también se exprese lo que la candidata o candidato aportaría a la institución.
- Documentación oficial que certifique su máximo nivel de estudios.
- Dos cartas de recomendación recientes (no mayor a dos meses anteriores a la fecha de la convocatoria).

### Procedimiento de Evaluación

- a) La documentación recibida, será revisada por una comisión interna, que hará una preselección de entre aquella que cumpla con las características y requisitos de esta convocatoria.
- b) Las personas preseleccionadas serán entrevistadas e invitadas a presentar una propuesta de trabajo ante esta comisión.
- c) Después de ésta preselección, se turnarán los expedientes y el acta de la comisión al Consejo Técnico Consultivo Interno (CTCI) para su recomendación preliminar.
- d) La dictaminación final será otorgada por la Comisión Dictaminadora Externa (CDE).

La presente convocatoria se publica en apego a lo estipulado en las Bases Generales para la Profesionalización del Personal de los Centros Públicos, Capítulo IV. de los Mecanismos de Ingreso, Promoción, Permanencia y Definitividad. Sección Tercera Disposiciones Generales para el Ingreso.

Contacto y recepción de documentos:

Contacto:	<b>Silvia Lissette Cisneros Lozanos</b> Departamento de Recursos humanos Correo electrónico: convocatorias@cio.mx Teléfono: (477)441-42-00 Extensión: 347
Fecha límite para recepción de documentos:	<u>Noviembre 30, 2024</u>
Condiciones especiales:	Los documentos deberán ser enviados de manera digital en un solo archivo PDF a la dirección de correo electrónico del contacto, siendo el asunto el número de Convocatoria.  Los participantes que no envíen su documentación de esta manera, no serán tomados en cuenta para continuar en el proceso de selección.  Ejemplo nombre del archivo: I.CA.RH01.2023_María_Rodríguez_López (Número de la convocatoria, nombre apellidos paterno y materno).

Período de publicación: octubre 23, 2024

En caso de que ninguna solicitud cumpla con el perfil buscado, el concurso se declarará desierto y se publicará una nueva convocatoria.

**DECLARACIÓN PROIGUALDAD:**

En el CIO no solicitamos examen de embarazo ni de laboratorios para detectar el virus del VIH o cualquiera de transmisión sexual, y no solicitamos ningún tipo de pago para ser considerado en nuestros procesos de selección y contratación.

En el CIO nuestro compromiso es ofrecer igualdad de oportunidades laborales, las decisiones de contratación se toman sin distinción de raza o etnia, color o religión, nacionalidad, sexo, orientación sexual, identidad de género, edad, discapacidad, estatus de veterano protegido o alguna otra característica protegida por la ley.